

Retiran restricción para gas; ven riesgo

NORMA ZÚÑIGA Y DAYNA MERÉ

Por ahora, ya no habrá restricciones de consumo de gas que se habían impuesto a grandes consumidores, pues ayer se desactivó la alerta emitida por el Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas).

Desde el 24 de agosto el organismo había restringido el consumo a usuarios del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas) a raíz de los daños que provocó el huracán “Harvey” en gasoductos de EU que abastecen a México.

“La infraestructura que conforma el Sistrangas ha regresado a sus condiciones normales de operación y se han restituido las presiones”, señaló ayer el organismo.

Sin embargo, aún persiste el riesgo de que continúen cortes al suministro, pues hasta ayer uno de los gasoductos más importantes de EU, el Tennessee Gas Pipeline, todavía no operaba con normalidad.

Ross Wyeno, analista Senior de Energía en S&P Global Platts, explicó que si tanto este gasoducto como otros permanecen desconectados por unos días más o la semana podría haber cortes mayores al suministro.

Las exportaciones de gas natural de EU a México bajaron 33 por ciento el sábado.

Uno de los mayores afectados fue ArcelorMittal, la cual desde el viernes pasado se vio obligada a pasar de un consumo de 167 mil millones de pies cúbicos diarios a 98 mil millones.

La Secretaría de Energía reconoció ayer que “Harvey” impactó la disponibilidad de gas natural, pero se compensó con gas natural licuado y la reducción temporal de consumo de algunos usuarios.